

Iglesia, Estado y política

Luis Augusto Castro Quiroga*

RESUMEN



El acontecer colombiano incluye la relación, a veces tensa, entre Iglesia, Estado y política. Más allá del hecho nacional, hay que preguntarse: ¿Cómo se entiende esa relación? El actuar y el pensar de Benedicto XVI nos sugiere una respuesta al respecto.

La Iglesia presta el servicio de iluminación ética al Estado, que muchas veces –como lo muestra la historia del siglo XX– se ve tentado a recurrir al mal menor pero tolerando las transgresiones éticas. La Iglesia, a su vez, debe superar cualquier tentación de ilícito silencio al respecto y ser fiel a su misión profética.

Palabras claves: *Iglesia, política, Estado, ética, humanidad.*

Abstract

Colombian situation includes the relation, at times a tense one, between Church, State and politics. Beyond the national fact, one must raise the question: how is this relation to be understood? The acting and thinking of Benedict XVI offers us an answer to it.

* Arzobispo de Tunja. Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia. Licenciado en Teología, Universidad Urbaniana de Roma. Doctor en Teología, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Master en orientación psicológica, Universidad de Duquesne, Estados Unidos. Miembro de la Comisión de Conciliación Nacional. Miembro honorario y correspondiente de la Academia Boyacense de Historia. Correo electrónico: arqdetun@telecom.com.co

The Church offers the service of ethical enlightenment to the State, which often, as the history of the twentieth century shows, is tempted to accept the lesser evil at the price of tolerating ethical transgressions. The Church, on the other side, must overcome the temptation of illicit silence in front of it and be faithful to its prophetic mission.

Key words: *Church, politics, State, ethics, humankind.*

INTRODUCCIÓN

En estos últimos meses de la vida política colombiana, la Iglesia se ha visto en la necesidad de colocarse frente al Estado –especialmente frente a la Corte Constitucional, pero no sólo ella- para poner en claro la validez de los principios éticos que defiende, no tanto desde su confesionalidad cuanto desde su sentido de humanidad y racionalidad.

Más allá de la polémica suscitada y difundida por los medios de comunicación, se plantea el problema de fondo de la relación Iglesia, Estado y política.

Cómo concibe la iglesia, en la teoría y en la práctica, esta relación y cómo responde a quienes quisieran que callara de una vez para siempre en los temas relacionados con la ética que subyace al quehacer del Estado y de la política, es cuanto nos proponemos responder con este artículo.

ÉTICA PAPAL Y DISENSOS CIVILES

Cuando el papa Benedicto XVI envió una carta al presidente del Senado de la república italiana, como organizador de un convenio sobre libertad y laicidad, se desató una polémica muy fuerte. Unos aprobaron y otros desaprobaron la carta (ver Mucci, 2005: 531 ss.). Lo curioso es que en la misma, Benedicto XVI no decía nada nuevo, nada que no hubiese sido afirmado desde el Concilio y antes. Una parte central del texto dice lo siguiente:

La dignidad del hombre y sus derechos fundamentales no son creados por el legislador sino están escritos en la naturaleza misma de la persona humana y se refieren en última instancia al Creador. La dignidad del hombre y sus derechos fundamentales representan valores previos a cualquier jurisdicción estatal.

Los que disienten de esta afirmación, que no se basa puramente en argumentos de autoridad sino en el derecho natural como conjunto de las

instancias fundamentales de los seres humanos y base el encuentro entre los mismos, ofrecen motivos muy variados¹:

Existen, es verdad, valores y derechos enraizados en la misma naturaleza humana pero el estudio de la naturaleza, humana o no, es propio de la sola ciencia; así que ni la filosofía, ni la religión, ni la Biblia tienen derecho a pronunciarse sobre el argumento. (P. Odifreddi)

Las palabras del Papa niegan el principio cardinal de la modernidad, ese por el cual cualquier dictamen, ya sea contingente o fundamental, no puede trascender la perspectiva de la historicidad y, como todas las normas antropológico-jurídicas, debe ser juzgado por la razón. Si en el discurso sobre los derechos fundamentales se introdujese la variable Dios o la interpretación católica de la naturaleza humana, en la definición de esos derechos no tendría cabida la opinión de cuantos no son cristianos o católicos. (S. Moravia)

Pidiendo el Papa que la legislación y la gestión de la comunidad civil sigan sus indicaciones, expresa sencillamente la voluntad de expansión y de potencia de la Iglesia. (F. Gentilote. E. Scalfari)

ÉTICA Y POLÍTICA

El deseo del político, subyacente a todos estos rechazos, pareciera ser el de constituirse como un poder que no sólo legisla sobre los medios que le son propios, sino sobre los fines fundacionales que deben ser referentes irrenunciables. En este caso, su actuar político busca colocarse como criterio de juicio último de la bondad de las propias acciones, una bondad consensuada pragmáticamente desde la lógica del suceso, en un permanente cotidiano.

En otras palabras, estos rechazos demuestran el deseo de reducir la ética a la política (a la manera insinuada por Macchiavelli)² desconociendo la realidad de dos ámbitos diversos y mutuamente necesitados.

La carta del Papa insiste en el valor de los dos ámbitos, de tal forma que la ética no se pueda reducir a política (como proponía Hegel), dado que el actuar político está al servicio de la promoción de los seres humanos y

-
1. Los motivos presentados han sido tomados de Mucci (2005: 534-535).
 2. Sobre la reducción de la política a ética (y religión) o inversamente de ética a política, cuando no la neta separación entre las dos esferas de acción, seguimos el análisis de Giannino Piana, *"Nel segno della giustizia"* (2005: 31 ss.). El autor toma en consideración el pensamiento de San Agustín en *La ciudad de Dios*, contrapuesto –pero siempre dentro de la visión cristiana– al de Santo Tomás. Y considera la obra de Macchiavelli, especialmente *El Príncipe*, como ejemplo de la reducción de ética a política, reduccionismo propio también de Hegel en sus *Lecciones de filosofía de la historia*.

debe necesariamente hacer referencia a una plataforma de valores y fines no negociables, lo que es diferente de los medios políticos cuya pluralidad exige precisamente una definición y opción política.

Tampoco la política se puede reducir a la ética (como hubiera querido San Agustín), porque en este caso los fines y los valores que la ética promueve quedarían en el aire, sin realización. Que lleguen a ser realidad concreta es tarea de la política, la cual asume con toda la seriedad su irrenunciable función de ser la guía de los procesos históricos dentro de la visión de la democracia.

Las dos esferas, ética y política, tienen un fin común, la promoción integral y la felicidad de los seres humanos. Por ello deben apoyarse mutuamente, interactuar como aspectos complementarios, pero teniendo presente que hay una estructura de significado objetiva que no es establecida por el político, sino que éste la encuentra ya dada, así que su política no es totalmente autorreferenciada sino está ligada a un fundamento objetivo valorativo sobre el cual se apoya la vida asociada y la genuina democracia política.

ÉTICA Y DEMOCRACIA

Se trata, en definitiva, de dos cosas: primero, ubicarse por encima de dos ópticas poco deseables: el colectivismo totalitario, que restringe el ejercicio de la libertad humana, y el individualismo capitalista para el cual el sujeto se guía únicamente por la lógica del interés y del provecho individual; segundo, considerar muy en serio el bien común partiendo del valor de la persona y sus exigencias éticas dentro de la democracia.

Esta democracia política, a su vez, es auténtica cuando y en la medida en que es expresión de la democracia social y de la democracia económica. Precisamente la ética mueve a la democracia política hacia esa función de síntesis con la democracia social y económica.

La separación de estas tres expresiones de la democracia lleva a que todo se reduzca a democracia de elecciones y no de real participación de oportunidades sociales y económicas para todos los ciudadanos, sin excepción.

Esta falta de síntesis, que en definitiva significa exclusión, inequidad y por tanto injusticia y sufrimiento, es puesta en relieve por el PNUD en una reciente encuesta en la que aparece que la mayoría de los latinoamericanos

prefiere un gobierno no democrático con tal de que se dé respuesta a las necesidades básicas de todos y se supere la exclusión.

Tal vez lo que quieren decir cada latinoamericano y cada latinoamericana es que sólo acepta la democracia política si está unida a la social y a la económica y fundamentada en los valores éticos que garantizan el desarrollo integral, así como aquello que es común a la ética y a la política, a saber, la felicidad de todo ser humano.

ÉTICA, IGLESIA Y ESTADO

¿Se puede aceptar la observación de que el Papa está negando la legítima autonomía que tiene y debe tener tanto el Estado como la política, y el carácter autónomo de las realidades temporales, sostenido claramente por el Vaticano II (*Gaudium et spes*, Nos. 36; 73-76; A.A No. 7)?

No se está negando su autonomía, pero sí se está diciendo que se trata de una autonomía relativa y no absoluta. El término “relativa” significa que debe tener relación con los principios éticos fundamentales, así como con los principios éticos más operativos que orientan la acción hacia el bien humano.

¿Se puede aceptar las consabidas objeciones de algunos políticos colombianos y de algunos medios de comunicación escrita, según las cuales la Iglesia está imponiendo sus valores religiosos al Estado, que como Estado laico no los puede aceptar?

No hay ninguna imposición religiosa de la Iglesia al Estado. La dimensión ética es una especie de “campo neutro”, en el sentido de que –como ejercicio de la racionalidad que es– no puede ser totalmente absorbido por la fe ni por la política, pero tiene lazos muy profundos con las dos.

La dimensión ética es una necesidad para la fe, para que la misma se pueda encarnar en la historia actual y a su vez es una necesidad para el Estado y para la política, pues es la forma como recuperan y vitalizan su potencial humanizante.

Benedicto XVI recordaba ante un jefe de Estado un principio muy claro del Vaticano II:

La comunidad política y la Iglesia son entre sí independientes y autónomas en su propio campo. Sin embargo, ambas, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social de los mismos hombres. (*Gaudium et spes*, No. 76)

¿Tendría la carta del Papa al presidente del Senado italiano una reacción en Colombia semejante a las antes citadas? Puede que sí, pero sería excepcional. Que se haga oposición a algunas posiciones de la Iglesia relacionadas por ejemplo con aborto y eutanasia no implica que se desvirtúe el derecho que tiene la Iglesia a pronunciarse desde la moral, desde la visión trascendente de la vida y desde la fe.

La intervención del expresidente Alfonso López contra el pronunciamiento de algunos obispos en tiempos de elecciones sobre temas de moral, concluye con una defensa de la religión, sin ceder en sus argumentos en favor del aborto, la eutanasia y el matrimonio de personas homosexuales. Dice él:

Desde hace muchos siglos existe la controversia entre la ciencia y la religión, sin que se haya impuesto definitivamente la ciencia porque aún en épocas recientes, nuevos descubrimientos les dan la razón a las versiones más antiguas, propias de las creencias religiosas, sobre los orígenes y el desarrollo de la humanidad. Cuanto me dice mi conciencia es que no hay que tomar a la ligera, con una adjetivación más o menos desafortunada, estos ejemplos del bien y del mal, sin profundizar hasta dónde van los avances científicos y cuál es la conducta más ajustada a la moral de los sentimientos humanitarios. Religión no es lo mismo que superstición. Lo último es un terreno inconfundible, por donde no se debe transitar. La religión, en cambio, está inspirada en la moral y está lejos de ser ajena a la investigación, a ella recurre para arrojar más luz sobre la conducta humana. (López, 2006: 1-23, 1-24)

Él no se apoya en las desgastadas razones del laicismo de la ingerencia de la Iglesia en el Estado ni en el mito de la ciencia que pide una revisión radical de la antropología.

ÉTICA COMO PUENTE COMÚN

¿Por qué es tan importante poner de relieve estas polémicas? Porque las mismas se refieren a ese puente que une la orilla de la Iglesia con la orilla del Estado. Es un puente que une dos orillas en el corazón mismo de una persona, que es a la vez cristiana y política, y que une también dos orillas institucionales.

Ese puente llamado ética está cimentado en la ley natural y en la razón humana, de la cual tanto se ufanaba Juan XXIII en su encíclica *Pacem in Terris*. En ese puente se encuentran cara a cara la fe de la Iglesia y la política del Estado.

(Es verdad que) “la naturaleza específica de la fe es la relación con el Dios vivo, un encuentro que nos abre nuevos horizontes mucho más allá del ámbito de la razón. Pero, al mismo tiempo, es una fuerza purificadora para la razón misma.

Al partir de la perspectiva de Dios, la libera de su ceguera y la ayuda así a ser mejor ella misma. La fe permite a la razón desempeñar del mejor modo su cometido y ver más claramente lo que le es propio.

En este punto se sitúa la doctrina social católica: no pretende otorgar a la Iglesia un poder sobre el Estado. Tampoco quiere imponer a los que no comparten la fe sus propias perspectivas y modos de comportamiento. Desea simplemente contribuir a la purificación de la razón y aportar su propia ayuda para que lo que es justo, aquí y ahora, pueda ser reconocido y después puesto también en práctica. (Benedictino XVI, *Deus caritas est*, No. 28)

ÉTICA Y PLURALISMO

No hay una política cristiana pero sí una luz cristiana sobre la política, y esa luz se refiere al puente llamado ética, que une institucionalmente a Iglesia y Estado, así como individualmente al cristiano y al político. De manera que la participación activa de los católicos en la política puede ser normalmente de izquierda, de derecha, o de centro, como quiera que no hay una política cristiana sino sólo una iluminación cristiana de la política.

Esta iluminación es muy conveniente, en especial, cuando el instinto de poder, tan enfatizado por Adler y tan puesto de relieve en nefastos eventos del siglo XX con sus 111 millones de víctimas inocentes, lleva a olvidarse de los valores que salvaguardan la integridad de la persona y el bien común.

Una cosa es prescindir de los valores humanos, lo cual para la política es fatal y peor aún para los ciudadanos inocentes, y otra cosa muy diferente es construir una escala de valores donde la conjugación de los mismos da más peso a unos que a otros, sin eliminar ninguno.

Un Estado Social de Derecho, como se define Colombia en su Constitución, está llamado a entrelazar los derechos a la libertad con los de la justicia y de la solidaridad.

OPCIONES SIN ÉTICA

Más allá de los énfasis sobre uno u otro valor, puede acontecer que se tomen opciones que resultan éticamente equivocadas.

Sabemos con cuánta facilidad los estados, ante dos males, dicen que escogen el menor. El problema de la opción se lo planteaba Ignatieff con el siguiente par de preguntas con las que introducía su libro *The Lesser Evil*:

Cuando las democracias luchan contra el terrorismo, están defendiendo la afirmación que su vida política debería estar libre de violencia. Pero derrotar al terror exige violencia. Puede también requerir coacción, engaño y violación de derechos. ¿Cómo pueden las democracias recurrir a estos medios sin destruir los valores que son la razón de las mismas? ¿Cómo pueden ellas recurrir al mal menor, sin sucumbir al mayor? (Ignatieff, 2004: ix)

La decisión azarosa de escoger medios dudosos para defender fines valiosos no parece aconsejable. Aún más, en la historia de Colombia esta decisión ha sido desastrosa, como el accionar del paramilitarismo organizado como Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, lo demostró, cuando quiso mantener el orden público por medio de un control ilegal que incluyó gravísimas masacres y otras infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Con mucha habilidad, las AUC plantean que los objetivos finales de su movimiento (la reforma agraria, la solución de la cuestión de los desplazados, la superación de la pobreza) no se distinguen de aquellos de la guerrilla, salvo por la perspectiva política que anima a unos y otros. Este es el rasgo populista de su propuesta. El rasgo extremista está determinado, obviamente, por las modalidades de acción de estas grupos, fundadas en el terror generalizado, el asesinato selectivo y las masacres (...) Los grupos paramilitares han sido responsables de la inmensa mayoría de las masacres que se han producido en el país. (Pizarro, 2004: 124)

El objeto de las masacres era destruir las bases sociales de apoyo a la guerrilla.

En efecto, a la luz de la ética resulta que, con frecuencia, el mal escogido es el mayor, como cuando se escoge dejar de lado los derechos humanos para adelantar otros fines políticos o económicos, o cuando se sacrifica el bienestar del presente al incierto Moloch del futuro.

Benedicto XVI lo anotaba con mucha sencillez y precisión: "La verdad es que no se puede promover la realización del mundo renunciando, por el momento, a comportarse de manera humana." (*Deus caritas est*, No. 31)

IGLESIA Y ÉTICA CIVIL

La ética que la Iglesia promueve desde la fe y desde la racionalidad es un aporte necesario para que se vaya conformando cada vez mejor lo que se llama la ética civil, considerada como el conjunto moral aceptado por la sociedad donde se salvaguarda el pluralismo de los proyectos humanos, la no confesionalidad de la vida social y la posibilidad de una reflexión ética racional.

La ética civil indica el nivel ético alcanzado por la sociedad, pero no todo el nivel deseado por esta sociedad, como lo expresa el horizonte utópico de constante cuestionamiento del orden existente.

La utopía apunta hacia un futuro que todavía no ha tenido lugar. La religión cristiana le aporta a la utopía una serie de criterios para su salud. La utopía apunta al futuro pero sabe de la realidad dura, resistente, "pecaminosa" del presente. La utopía es consciente de la enorme pesadez que ata a la realidad, al sistema social, a la persistencia de lo mismo.

La utopía espera, en el fondo, que el futuro no repita lo que no se debe continuar ni proseguir: el sufrimiento evitable de los seres humanos. Espera que el futuro depare mejor situación a los pobres y víctimas actuales de nuestra historia colombiana.

Tenemos todo el derecho a invocar la utopía cuando constatamos que la inequidad en el país no ha disminuido desde 1930 y por el contrario, ha aumentado. De allí que Benedicto XVI ha querido darnos un empuje muy grande hacia la caridad, porque en el fondo de la utopía late la exigencia de la caridad.

La Iglesia no puede dejar de estar presente en este esfuerzo hacia un ideal ético de mayor altura, de mayor universalidad y de mayor profundización moral. Se lo exige su vocación humanista y su misión de mantenerse en el corazón de la sana laicidad del Estado, en virtud de la cual las realidades temporales se rigen por normas propias, esas instancias éticas que encuentran su fundamento en la esencia misma del ser humano. El papa Benedicto XVI, aclara al comenzar la carta aludida al presidente del Senado italiano:

...entre estas instancias, tiene una relevancia primaria el sentido religioso en el que se expresa la apertura del ser humano a la Trascendencia. También a esta dimensión fundamental del ánimo humano, un Estado sanamente laico debe reconocerle en su legislación, el espacio debido. Se trata, en realidad, de una

laicidad positiva, que garantiza a cada ciudadano el derecho de vivir la propia fe religiosa con auténtica libertad aún en el ámbito público.

El aporte del cristianismo, y en concreto el de la Iglesia Católica, mira a que este nivel ético civil actual, tan debilitado por tantos influjos presentes y por legados negativos del pasado, dé un salto adelante en términos de justicia, de solidaridad, de equidad, de participación, de elevación de la responsabilidad ciudadana, de preocupación sincera por el pobre y la víctima, de respeto a la vida, tanto en su inicio como en su fin, de atención a la familia, valor importantísimo y cuya misma existencia se quiere poner en tela de juicio.

Este salto hacia delante requiere conjugar la compasión personal con la conciencia política que genera una visión lúcida de las realidades estructurales positivas y negativas y se concretiza en una pluralidad de opciones.

Por ello, mira también a colaborar en la revisión de actitudes retenidas negativas, como ciertos encerramientos intimistas de tipo huidizo; cierta simpatía con la narco-mentalidad que absolutiza y deforma el tener, buscándolo por la trocha ilícita de lo fácil, de lo rápido, de lo abundante y al precio que sea; cierta tolerancia con esos atajos lamentables llamados las múltiples violencias que llevan a la desvalorización de la vida y a su fácil eliminación.

Es una ética hecha de gestos proféticos, cultivada cuidadosamente en tantas comunidades intermedias, llámense grupos, movimientos sociales, asociaciones, parroquias, institutos, con su carga de esperanza que nos asegura que es posible una situación más humana y más justa por los caminos de la reconciliación y el desarrollo.

En pocas palabras, la ética que la Iglesia promueve desde su vivencia del Evangelio para la construcción de la ética civil, busca mover la realidad del país hacia una humanización más profunda, racional y responsable. Por eso, promueve la síntesis de compasión personal y conciencia política.

CARIDAD Y POLÍTICA

Ahondando en las razones de por qué la Iglesia se presenta ante la política y el Estado con una tarea de iluminación, hay que decir que la política hace parte de la caridad, así que la recta política es recta caridad y la política

desviada afecta negativamente a la caridad y a la fe que la sostiene, como la planta al fruto.

La caridad tiene dos dimensiones igualmente importantes:

- Por una parte, tiene una dimensión interpersonal que se refiere a ese cuidado del otro en necesidad. La parábola del buen samaritano pone de relieve en forma maravillosa esta dimensión al mostrar al samaritano cuidando del herido abandonado en el camino. Esta dimensión de la caridad ha generado y generará muchas acciones creativas y muchas instituciones en beneficio del necesitado.
- Por otra parte, tiene una dimensión política que le es inherente, como lo anotaba el mismo Aristóteles cuando definía al hombre como un animal político, y que lo hace sensible a la realidad estructural dentro de la cual se encuentra el ser humano que necesita de la sociedad, sus estructuras e instituciones, para vivir.

La misma parábola del buen samaritano nos sugiere la explicitación de esta dimensión. El herido fue atacado por ladrones que posiblemente no tuvieron la adecuada educación familiar o escolar; el asalto tuvo lugar en una carretera abandonada que tal vez se podría vigilar mejor; y fue llevado a un albergue, lo cual quiere decir que por ahí no había un puesto de salud, todas realizaciones típicamente políticas.

Paul Tillich, al hablar sobre el mundo protestante, se refiere al pastor Blumhardt, padre, quien siguiendo la parábola del buen samaritano cultivaba una compasión interpersonal que lo llevó a introducir las prácticas de sanación en su parroquia. Pero su hijo, también pastor, no la pensaba de la misma manera. Él empezó a desarrollar una compasión diferente, de carácter social y concretada en una acción política. Mientras que la caridad del padre se puede llamar personal, la caridad del hijo, usando los términos utilizados desde Pío XI hasta el Vaticano II (*Gaudium et spes*, No. 75), se debe llamar caridad política (ver Mardones, 2005: 66).

El ser humano y obviamente el cristiano debe alimentar esa doble visión, la interpersonal y la estructural. La primera podemos llamarla microvisión y la segunda macrovisión. Si se queda sólo con la primera, se le escapan muchos aspectos fundamentales de la realidad y sobre todo de esa realidad que hace sufrir al prójimo. Puede vivir encerrado en la sola caridad

interpersonal, pero a la larga puede volverse cómplice ignorante de los pecados estructurales de la sociedad.

Ahora, si para vivir la caridad interpersonal es indispensable la ética como solicitud por lo humano en necesidad, especialmente el pobre y la víctima, lo es mucho más para vivir la caridad política. La ausencia de la luz propia de la ética lleva a que la política se desvíe por los caminos de la inhumanidad.

Los diferentes aniversarios que celebramos en este año y otros eventos, para detenernos en lo más monstruoso, así lo demuestran:

- Solobodan Milosevic, definido en los medios como el “Carnicero de los Balcanes”, acaba de morir en la cárcel a donde fue enviado por el Tribunal *ad hoc* de la Haya. Su política ultranacionalista careció de la ética más elemental y por ello ejecutó las limpiezas étnicas y religiosas más espantosas.
- Los cincuenta años del Holocausto evocaron el monumento más grande a la deshumanización de los seres humanos concretos, irónicamente en nombre de un ideal de humanidad. No se trató sólo de eliminar a un pueblo sino de hacerle sentir que no era humano mientras permanecía vivo, como lo refleja la terrible figura del musulmán, esto es, el judío reservado vivo y no llevado de inmediato a la cámara de gas y al horno crematorio, con el fin de deshumanizarlo totalmente, reduciéndolo casi a un vegetal, para escarnio de sus compañeros. La ética desapareció, a no ser la de los mismos nazis, caracterizada por eso que Hannah Arendt llamó “la banalidad del mal”.
- Los treinta años del comienzo de la dictadura argentina, parte de la infamia que afectó al Cono Sur del continente, recuerdan las 30.000 víctimas del Plan Cóndor, entre asesinados, desaparecidos y entregados a otras familias, todo un drama que las Madres de la Plaza de Mayo se han encargado de mantener vivo, hasta que se borre toda impunidad.

IGLESIA, PROMOTORA DE HUMANIDAD

Ante situaciones de abuso y olvido de la dimensión humanitaria de la política, la ética que la Iglesia proclama le ofrece a la política sensibilidad, orientación, actitudes y acción cultural.

1. *Sensibilidad* por el otro, sin excepción, especialmente buscando crear un estilo de atención al de abajo, al que más sufre, al más excluido de los

beneficios sociales, al que menos libertad tiene para realizarse como persona. Sensibilidad es lo opuesto a indiferencia y se expresa por ese cuidado del otro, una dimensión existencial de primer orden.

Habría que afirmar sin paliativos que un estilo de política que preste atención a las contradicciones sociales y a quienes las sufren es una política que genera ciudadanía y contribuye a una elevación de la moral en la sociedad. Es decir, proporciona conciencia de la valía del ser humano; da sentido de la igualdad radical de todas las personas e incita a la superación de la miseria, la injusticia y la desigualdad.

Y, al contrario, una política que de hecho menosprecia al caído o al hundido es una política que crea parias sociales. Genera frente a las situaciones un conformismo fatalista que es el mejor caldo de cultivo para cualquier política de dominación. (Mardones, 2005: 176)

Ya anotamos que las latinoamericanas y los latinoamericanos que estarían dispuestos a sacrificar un gobierno democrático en aras de un progreso real socioeconómico superan el 50 por ciento (PNUD, 2004: 13). La conclusión es muy sencilla: la democracia debe tornarse mucho más sensible a las necesidades básicas de la mayoría de los latinoamericanos. La ética, como solicitud por lo humano en necesidad, le comunica esta sensibilidad.

2. *Orientación* al político cristiano que sabe que en la doctrina social de la Iglesia puede encontrar los principios de reflexión, los criterios de juicio y las directrices de acción como base para promover un humanismo integral y solidario. Pero no sólo se ofrece al político cristiano sino a todo hombre de buena voluntad.

La humanidad comprende cada vez con mayor claridad que se halla ligada por un destino único que exige asumir la responsabilidad en común, inspirada por un humanismo integral y solidario. Ve que esta unidad de destino con frecuencia está condicionada e incluso impuesta por la técnica o por la economía y percibe la necesidad de una mayor conciencia moral que oriente el camino común. Estupefactos ante las múltiples innovaciones tecnológicas, los hombres de nuestro tiempo desean ardientemente que el progreso esté orientado al verdadero bien de la humanidad de hoy y de mañana. (Pontificio Consejo de Justicia y Paz, 2005: No. 6)

3. *Actitudes* que son necesarias al político, como la compasión que se sacrifica con tanta facilidad en nombre de otros objetivos menos nobles. La política que se parece a una nevera muy pronto resbala en violencia autoritaria y arbitraria, pero con la misma prontitud ve rechazada su frialdad en nombre del sencillo sentido humanitario.

Una política que no manifiesta en sus dirigentes indignación por el sufrimiento del pobre y de la víctima sobre la base de la compasión vivida, genera desconfianza, cuando no rechazo. Indignación sin compasión es una farsa. Compasión sin indignación es sospechosa.

El cuidado del otro no es una actitud sólo para las monjas de los ancianatos ni para las enfermeras de los puestos de salud. Es actitud fundamental y existencial de cualquier realidad humana y, claro está, muy propia de la política llamada a distinguir entre estructuras de vida y estructuras de muerte para preservar al ciudadano de las segundas y para dar impulso a las primeras.

4. *La cultura* es punto de llegada de procesos de transformación ética. No es suficiente infundir un sentido de solidaridad en unos individuos: hay que llegar a la cultura de la solidaridad. No es suficiente que unos cuantos grupos manifiesten compasión y la expresen prácticamente; es necesario llegar a construir la cultura de la compasión.

El compromiso social y político de los católicos, en efecto, nunca se ha limitado a la mera transformación de las estructuras, porque está impulsado en su base por una cultura que acoge y da razón de las instancias que derivan de la fe y de la moral, colocándolas como fundamento y objetivo de proyectos concretos. Cuando esta conciencia falta, los mismos católicos se condenan a la dispersión cultural, empobreciendo y limitando sus propuestas. (*Ibidem*: No. 554)

Además, es necesario considerar la pluralidad de las culturas para trabajar con todas ellas esa convergencia ética necesaria para construir juntos proyectos de nación.

Estos cuatro aspectos expresados como sensibilidad, orientación, actitudes y cultura son cuanto le da la ética a la política.

POLÍTICA Y ÉTICA EN AYUDA MUTUA

¿Y qué no le da la ética a la política? Sencillamente lo que le corresponde a la política directamente: la solución de los problemas sociales. Es la política concreta –mediada por los análisis de la realidad y con sus decisiones, sus leyes, su derecho, sus aplicaciones técnicas, etc.– la que ofrece las respuestas a los problemas de la sociedad.

Pero la ética le dice que

...no valen todos los medios, ni se puede justificar el uso de cualesquiera métodos para alcanzar objetivo alguno. La ética mantiene a la política dentro

de los límites de lo humano, ayudándola a no incurrir en la barbarie del uso de la violencia, la manipulación o cualquiera otra de las tentaciones que rondan al poder y que conducen a la negación de la verdadera política. La ética así entendida es como el vigía de una política que quiere ser realmente humana. (Mardones, 2005: 148)

La ética le da una mano a la política para que sea de verdad, como dice Hannah Arendt, el ámbito de la libertad.

CRÍTICA AL SILENCIO ÉTICO

El panorama mundial y la historia pasada nos dicen que la Iglesia no sólo hizo bien en iluminar éticamente a los estados sino que debía haber insistido mucho más. Y en este sentido le llueven a la Iglesia algunas críticas que si bien no considera justas, es justo el que al hacerlas le recuerden a la Iglesia sus deberes.

En concreto, a la Iglesia en general y a la teología en particular no se les ha acusado de hablar éticamente sino de no hacerlo suficientemente en algunos casos muy especiales, como el Holocausto judío. Se trata de acusaciones injustas y presentadas de muchas maneras por enemigos del catolicismo, en especial por algunos novelistas⁴ desmentidos por los datos históricos aportados por los historiadores y por las mismas personalidades hebreas que se han ocupado de este caso.

Algunos otros critican a la Iglesia por no haber hablado suficientemente contra la dictadura argentina en esos años terribles de su actuar criminal.

De las críticas, sin embargo, la Iglesia puede tomar una lección, que es precisamente la no dejar nunca de hablar éticamente y denunciar todo lo que atenta a la dignidad del ser humano.

En otros casos, la Iglesia Católica habló en forma desorientada, como cuando se identificó con la causa nacional de los croatas, con quienes sí estaba Dios, dejando a los serbios y a los bosnios condenados en la otra orilla. Los serbios, a su vez, quedaron desorientados cuando la Iglesia Ortodoxa se identificó con la causa nacional serbia perdiendo de vista el carácter global del conflicto y su función facilitadora de la paz entre las partes.

4. Véase al respecto, en *La Civiltà Cattolica*, "Sui recenti attacchi contro il preteso 'silenzio' di Pio XII sugli ebrei" (2002: 3-11).

Decidir ubicarse en una orilla para hostigar a la otra, y no en medio de las dos orillas, privó a las iglesias de los Balcanes de ayudar a evitar el cúmulo de muerte y sufrimiento de esa década.

Son dos tipos de hechos históricos que nos advierten que cuando en situaciones de decadencia de la solidaridad y de empequeñecimiento moral dejamos la función profética de iluminar desde la razón, desde la ética y desde el Evangelio, aunque la posición que se ha de tomar sea contracorriente y nos traiga graves dificultades, las consecuencias son nefastas para muchos seres humanos inocentes.

Lo anterior nos permite colegir que es mejor el diálogo abierto, sincero y respetuoso entre Iglesia y Estado que el intento de romper el puente que los une. Y este puente ético no es una ofensa al Estado y a su laicidad, sino un apoyo formidable, como lo reconoció la gran mayoría de parlamentarios al responder agradecida y positivamente a la carta de Benedicto XVI a que hicimos alusión al comenzar.

CONCLUSIONES

La reflexión sobre las relaciones Iglesia, Estado y política, sugieren las siguientes tres conclusiones:

- La primera nos la ofrece el actuar mismo del papa Benedicto XVI, que nos muestra la necesidad de dialogar con el Estado, no para reclamar supuestos privilegios sino para ofrecer una luz ética que le ayude a mantener el pleno sentido humanitario en el ejercicio del poder.
- La segunda nos la insinúa también la historia, y es que cuando la Iglesia habla en este sentido ético puede generar algún malestar en algún segmento del ámbito político, pero es mayor el malestar de la sociedad toda cuando la Iglesia no habla y deja que –protegidas por su silencio– se realicen acciones políticas contra la dignidad del ser humano.
- La tercera se refiere a la fe. El recurso a la ética no significa borrar del mapa la dimensión de la fe. Sólo que ésta se encuentra a un nivel metaético que le suministra al creyente, y en concreto al político creyente, el sentido último de su actuar.

La conciencia de que todo fenómeno humano tiene aspectos políticos obliga a la fe a recuperar su dimensión política que le pertenece constitutivamente, como quiera que está orientada a la acción. Igualmente, el

creyente se guía por una ética que tiene en la persona y en la praxis de Jesús su propio fundamento y la orientación de preferencia por el pobre, el pecador y la víctima.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BENEDICTO XVI, "Carta al presidente del Senado Marcello Pera con ocasión del convenio de Norcia 'Libertad y Laicidad'."
- BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Deus caritas est*, Ciudad del Vaticano, 2005.
- CIVILTÀ CATTOLICA, "Editoriale: Sui recenti attacchi contro il preteso 'silenzio' di Pio XII sugli ebrei", Aprile, 2002.
- IGNATIEFF, MICHAEL, *The Lesser Evil, Political Ethics in an Age of Terror*, Princenton University Press, Princenton, 2004.
- LÓPEZ MICHELSEN, ALFONSO, "Los obispos en época electoral", en diario *El Tiempo*, 19 de febrero de 2006, pp. 1-23 y 1-24.
- MARDONES, JOSÉ MARÍA, *Análisis de la sociedad y fe cristiana*, Editorial PPC, Madrid, 1995.
- MARDONES, JOSÉ MARÍA, *Para un cristianismo de frontera*, Editorial Sal Tarrae, 2000.
- MARDONES, JOSÉ MARÍA, *Recuperar la justicia*, Editorial Sal Terrae, Santander, 2005.
- MUCCI, GIANDOMENICO, "La missione di dichiarare i principi dell'ordine morale", en *Civiltà Cattolica*, No. 3732, diciembre de 2005.
- PIANA, GIANNINO, "Nel Segno della Giustizia", en *Questioni di etica politica*, Ed. Dehoniane, Bologna, 2005.
- PIZARRO, LEONGÓMEZ EDUARDO, *Una democracia asediada*, Editorial Norma, Bogotá, 2004.
- PNUD, *La democracia en América Latina, contribuciones para el debate*, Buenos Aires, 2004.
- PNUD, *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires, 2004.
- PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, Editorial Conferencia Episcopal de Colombia, Bogotá, 2005.
- VATICANO II, *Constitución Gaudium et spes*.

